

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas. rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho. 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

LUNES 18 DE OCTUBRE DE 1841.

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA CIUDAD.

Con sumo placer hemos visto la fábrica de tejido de lienzo crudos que el señor Escribano, del comercio de esta ciudad, ha establecido en la calle del Solano. Puede tener la satisfacción de decir que ha plantado en este pueblo la primera piedra del edificio fabril.

La fábrica cuenta en la actualidad catorce telares, de los cuales once están trabajando y los tres restantes deben ponerse en juego dentro de breve tiempo. Léjos de ser imperfecto el lienzo tejido en esta fábrica, es tan tupido y tan igual que puede competir con el que se trae del extranjero prueba de ello que el consumo aumenta cada día, bastando apenas el lienzo que aquellos telares tejen para surtir una de las tiendas mas principales de esta ciudad.

Era preciso toda la constancia del señor Escribano para emprender y llevar á cabo la obra que tan buenos resultados está produciendo.

No ha sido el interés el móvil que le ha impulsado concebir y realizar tan ventajoso y necesario proyecto; nó, porque sabia muy bien que el primero que se propone plantear una fábrica en un punto donde hallaban personas inteligentes en este género de industria y donde se carecia de todos los medios de que hay que hacer uso en estos casos, habia de encontrar obstáculos difíciles de vencer y capaces de hacer retroceder de su intento á cualquier otro que no estuviera animado de los deseos del señor Escribano. El pensamiento digno de elogio de esta persona

ha sido alentar á que sigan su ejemplo otras muchas cuyos capitales se hayan paralizados ó invertidos en empresas ruinosas; para lo cual les ha allanado el camino por que ha creado tejedores que pueden servir de maestros á los que quierau dedicarse á este género de industria, y porque á costa de repetidos ensayos ha logrado que muchos artesanos puedan construir esta clase de telares y los órganos y utensilios que les son necesarios. Y esto es tan cierto que cuando empezó la fábrica del señor Escribano no habia en este pueblo quien fuera capaz de hacer una canilla, mientras que en el día hay todos los elementos para construir los telares con la mayor perfeccion.

Para comprender lo que se ha adelantado en esto género de trabajo desconocido hasta hace poco en esta ciudad, basta conocer que el primer telar que se mandó hacer tuvo de costo 32 pesos fuertes y en la actualidad se ejecutan con mucha mas exactitud y perfeccion por menos de la mitad de aquel precio. Otro tanto ha sucedido en proporcion con los carretes y demas útiles que se emplean en el tejido. No contento el señor de Escribano con el número de telares de que se compone su fábrica, se propone darle mayor extension y hacer ascender este número hasta cuarenta ó cincuenta.

Muchas son las ventajas que puede reportar al pueblo esa clase de establecimientos, cuando producen tan buen éxito. Se ocupan un sinnúmero de brazos ociosos; se mantienen multitud de familias; se crean nuevas artes; se estimulan muchas personas á seguir tan provechoso ejemplo, y se dá un

nuevo giro á capitales muertos y estan cierto que e buen resultado de una empresa dá lugar á la creación de otras de la misma especie que ya hay en proyecto dos fábricas de tejidos de lienzo así que se ha tocado la utilidad que produce la establecida por el señor Escribano.

Ojalá hubiera muchos poseidos de los mismos deseos que aquella persona emprendedora! Ojalá conocieran los beneficios que podian resultar á este pueblo del establecimiento de otras muchas fábricas. Ojalá por último sean coronados los esfuerzos del señor Escribano logrando que otros muchos sigan su ejemplo. Entonces si que no creerá la distancia que hay entre nosotros y los pueblos industriales!

CORREO GENERAL.

NOTICIAS DEL REINO.

PAMPLONA 4 DE OCTUBRE

A las nueve de la noche. Aqui estamos desde anteayer en una situacion desagradable; la ciudadela en poder de O' Doneell y toda la tropa en la ciudad sobre las armas inclusa la guardia nacional.

Se pone iluminación cada noche, continuas patrullas recorren la poblacion.

No se ha turbado el orden, si se exceptua que hoy al oscuro han principiado á cerrar puertas y correr en tropel por la calle Mayor á resulta de haberse oido el disparo de unos tiros por parte de la ciudadela. Tambien ha cargado toda la tropa que á la sazón estaba en la plaza de la Constitucion; pero no ha tenido mas resultado.

Al alcalde don Facundo Jaranta se le llevaron los de la ciudadela y lo han tenido hasta ayer; y

—Atended... para que deis crédito á mis palabras, para que yo pueda tocar el asunto que me trae aquí, sin que os figureis que me llevo un segundo objeto, es preciso que os dé algunas esplicaciones sobre lo pasado. Siempre ha sido amigo mio Mr. de Mortagne; me ha hecho uno de aquellos servicios que un alma generosa no puede pagar sino con muchas pruebas de amistad, y cuando digo amistad hablo de los deberes sagrados que ella impone. No sé con que colores me habrá pintado Mad. Marañ á vuestros ojos; pero espero que algun día sabreis que los enemigos mas encarnizados no han puesto en duda mi valor, ni el interes que me tomo por cualquier amigo. Quizás sepais mas adelante la causa de mi gratitud eterna á Mr. de Mortagne.... Sabia y sé todo el interes que le inspirais.... He aquí ya un motivo para que me intereseis en extremo.... no es así? tengo muchos enemigos, pero ninguno me aborrece tanto como Mad. Marañ.... Sé que vuestra tia no ha perdonado medio por haceros sufrir durante vuestra niñez... ahora se propone haceros la muger mas desgraciada.... debéis odiarla por lo menos tanto como yo la odio.... He aquí otro motivo para que me intereseis... Arrancaros de estos designios malignos, descubriros nuevas perfidias.... probar en fin mi amistad, mi gratitud á Mr. de Mortagne, aconsejándoos como él mismo os hubiera aconsejado.... he aquí motivos bastante poderosos para esplicar el interes que me tomo por vos; me parece....

—Señora, en efecto, he podido quejarme de Mad. Marañ; pero desde algunos dias á esta parte hace tanto por mí que debo olvidar lo que ha pasado entre nosotras. Me apoyé esprofeso en estas palabras, y hace tanto por mí á fin de dar á entender á Mad. de Richeville que queria hablar de mi casamiento con Gontran. La duquesa hizo un movimiento de cabeza y me dijo: ¿Con que hace tanto por vos?.... Si, decís verdad. Nunca ha hecho tanto por labrar vuestra desgracia. Desde aquel momento, creí adivinar el objeto ed

FORBES.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

BUGNIO SUE.

PARTE PRIMERA.

Mis primeros años y mi entrada en el mundo.

CAPITULO XVIII.

La entrevista.

Me sorprendi y me asusté tanto al ver á Mad. de Richeville que tuve que apoyarme sobre el espaldar de una silla que estaba junto á mí.

No obstante la expresion de las facciones de la duquesa no tenia nada que pudiera aterrarme. Me pareció muy mudada. Conoció la impresion que su vista habia producido en mí.

Se apresuró á decirme como para inspirar mi confianza:

—Por muy estraña que parezca mi vista, podeis estar tranquila. Vengo en nombre de un amigo vuestro, de Mr. de Mortagne.

—¿Así que, está aquí?

—Ah! nó, y aunque lo esperamos de un momento á

otro todavia no puedo deciros nada de su viage misterioso, pero sé.... todo el interes que setoma por vos. Hace ocho años me contó su última entrevista con Mad. Marañ.... Me refirió lo que pasó en el consejo de familia, me habló de aquella escena con vuestra tia cuando os tenia en sus brazos. Entro en estos pormenores para probaros que este hombre, el mas generoso de todos cuanto he conocido, tenia en mi una confianza absoluta.... y en nombre de esta confianza vengo á pedirlos la vuestra.

—La mia, señora?.... Vos?

Me apoyé de tal modo en la palabra vos que Mad. de Richeville se sonrió amargamente y repuso.

—Pobre niña! creis ya en las calumnias del mundo? Habrán alterado la bondad que Mr. Mortagne preveía en vos, y que se revela en vuestras facciones todas? Por qué acogeis de un modo tan frio este paso dictado solo por vuestro interes, este paso que doy, por decirlo así bajo la autoridad de un hombre que fué uno de los mejores amigos de vuestra madre! Vamos, decidme porque me recibis así?

Es imposible pintar el encanto de la voz de Mad. de Richeville y la mirada triste y cariñosa que acompañó á aquellas palabras; á pesar de los celos que de ella tenia me conmoví y la respondí con menos sequedad:

—No debéis estrañar que me llame la atencion una visita que no me esperaba, puesto que no tenia el honor de conoceros.

—No os dije hará un mes al salir de la ópera estas palabras: ¿tened cuidado, niña, que quieren casaros?

—En efecto oí esas palabras, pero ignoraba el objeto con que me las dirigiais.

—Conque lo ignorabais? me dijo Mad. de Richeville echándome una mirada penetrante, que por cierto me hizo poner colorada como la grana.

No queriendo sin duda aumentar mi confusion miró con menos intencion y continuó dulcificando mas su voz.

(1) Véase desde el número 313 hasta el 363.

no sabemos porqué lo han dejado ni porqué lo llevan.

Don Nazario Carriquiri y D. Juan Pablo Ribed están en la ciudadela, y parece que el ayuntamiento ha llamado al padre del primero y al hermano del segundo (según dicen) para hacerles cargo ó no sé que objeto.

Son tantas y tan varias las noticias que suelen correr en estos casos que es como imposible saber la verdad.

El pronunciamiento de los de la ciudadela (según se dice) es "reina gobernadora y fueros."

El general Ribero permanece en su palacio. Desde el oscurecer no se permite transitar por las calles sine con autorización expresa. El diputado Sagasti que iba á esa, se volvió del camino desde la ciudad de Vitoria, unos dicen por falta de salud, otros porque siendo comandante de la guardia nacional ora precisa su presencia.

Esta tarde ha entrado en la plaza un batallón de Girona. No se han abierto las tiendas mas que á medias sin poner muestras &c.

La compañía lirica que debía haber dado la última función el 2, se ha marchado esta tarde con sentimiento de la población, pues ha dado muchísimo gusto, y preveo que la de declamación va á perecer de debilidad.

El secretario del señor gefe político salió precipitadamente el 2 á la ana de la tarde para esa y ha debido ya llegar.

IDEM 5.

A las nueve de la noche. Continuamos lo mismo sin mas alteración.

En este momento han ido y entrado ya en la ciudadela el padre de Carriquiri, D. Benito Ribed y D. Lorenzo Alzugaray, y se hacen mil conjeturas. El tiempo lluvioso y bastante fresco.

VALLADOLID 11.

Por último ha salido con dirección á las provincias la tropa que se hallaba en esta capital, y que componía la división al mando del general Aleson, habiéndolo verificado ayer mañana un escuadrón de caballería y el provincial á que da nombre la misma. Por la tarde se fijó un bando prohibiendo las diversiones públicas, con lo cual y la reunión precipitada de la milicia nacional con el tren de artillería, y la iluminación por la noche, dió mucho que pensar, y el que menos creía con semejante movimiento y preparativos que estallase de un momento á otro la revolución; pero al oscurecer se dispó ya en algun modo la incertidumbre con el nuevo bando que se publicó, mandando se ejecutase la función anunciada en el teatro y la corrida de toros de hoy, habiéndose pasado la noche en la mayor calma y tranquilidad; pudiendo asegurar que á pesar de todo no hay el mas pequeño motivo para creer que se altere en lo mas mínimo. Sin embargo como es mejor precaver que remediar, las autoridades demuestran mucha actividad, habiendo dispuesto retenes y patrullas por las noches, y ana se dice que para mayor seguridad

han tratado de hacer varias prisiones de ciertos personajes entre ellos el ex-diputado Reinos, y que no han tenido efecto, porque habiendo olido clámusquina, no se les ha encontrado en la población; pero que se piensa hacerlo de otros.

También se fijó en la misma tarde de ayer la allocucion que desde Burgos dirige el general Aleson, en la que despues de las ofertas de costumbre dice que confía en las virtudes y valor militar, y que encargado interinamente del mando espera la reunion de tropas, dispuesto á hacer conocer su estravio á los sediciosos, y que se respete, y obedezca lo que la nacion ha reconocido.

—Hasta la hora en que va á salir el correo nada de particular ha ocurrido, y parece que á la zozobra é inquietud que se notaba ayer, se ha seguido la mayor calma. Todos parece han tratado de disfrutar del hermoso día que despues de un continuado aguacero se ha presentado, olvidando en lo posible los sobresaltos recibidos y el sentimiento que ha causado el ver ausentarse á los hijos de la provincia, habiéndoles dado á unos por la función de toros, y á los mas por disfrutar de lo agradable que suelen ser las calles en días de feria.

ZARAGOZA 11.

El señor Ayerbe continua en Gallur, á no ser que ayer tarde ú hoy adelante su cuartel general; ayer tarde muy cerca de oscurecer llegó á esta el general Borsó de Carminati, conduciéndole preso el patriota y valiente capitán de cazadores del 2.º batallón de la milicia D. Francisco Lagunas; entraron por la puerta de Santa Engracia á la vista de un gentío intenso; pero hubo orden y sosiego y con el mismo fué conducido Borsó á la cárcel pública en donde continúa y oirá el fallo del consejo de guerra ordinario que está ya juzgándole, y la ley será ejecutada con orden sin que se altere la tranquilidad pública, no pudiendo esperarse otro de la sensatez del pueblo zaragozano siempre heroico.

A última hora. Se ha celebrado el consejo de guerra, y sido condenado el general Borsó á la pena capital. Ya se halla en capilla y esta tarde á las dos será pasado por las armas.

MADRID 12.

Siguese disfrutando en esta capital de la tranquilidad mas completa, y nada indica pueda turbarse de nuevo: cada cual se ocupa de sus faenas y solo se advierte alguna curiosidad ó deseo de estar al corriente de los sucesos. Generalmente se cree que muy pronto ha de restablecers el orden en todos los puntos de la península, no obstante que algunos suspicases dan grande importancia á los sucesos de las provincias Vascongadas y Navarra.

—No se sabe á estas fechas que haya sido preso el general Concha, y suponen algunos que no será ya muy fácil su prision habiendo logrado alejarse de las cercanías de Madrid.

—Hoy han principiado á salir tropas en dirección de las provincias Vascongadas. Dicese que esta mañana

en que nuestro ánimo se encuentra: así es que respondí á Mad. de Richeville.

—Quería, señora, saber el objeto de esta entrevista: si no tiene otro que el de despertar mi odio contra Mad. de Maran, en ese caso debo daros gracias por el interes que tomáis por mi en nombre de Mr. de Mortagne; pero no puedo menos de repetiros, que ahora solo tengo motivos de agradecimiento hacia Mad. de Maran.

—Es preciso que hayais sufrido mucho; para que os expreséis así á los 17 años, dijo Mad. de Richeville, mirándome con un aire de compasion y de dolor, ó es preciso que s un muy invencibles la prevenciones que tenéis contra mí..... Entonces dijo hablando consigo propia: qué voy á hacer?..... es trabajo perdido..... Qué importa?... qué importa?... Es un deber; y dirigiéndose á mi me dijo con viveza..... Si, es un deber y lo cumpliré..... Quieren casaros con Mr. de Lanery?

—Mad. de Maran y Mr. el duque de Verzac han confirmado una resolución que Mr. de Lanery y yo habíamos tomado. Y este casamiento es cosa hecha, respondí yo con mucho orgullo, creyendo dejar vencida á mi rival con estas palabras; quizás poco delicadas en boca de una jóven soltera.

—Sabéis lo que es Mr. de Lanery?

—Señora.....

—Pues bien, voy á deciroslo: Mr. de Lanery es un hombre seductor, lleno de gracias y de talento; valiente, sumamente elegante y bien formado; sabéis esto, ¿no es verdad? Ese brillante exterior os ha deslumbrado y seducido; nada tiene de extra ó, ni yo tampoco trato de echároslo en cara; pero bajo ese exterior brillante se oculta un corazón seco, un egoismo inar tabie, una codicia insatiable que trata de satisfacerse en el juego mas desenfrenado. Hace mucho tiempo que ha disipado enteramente su fortuna; tiene deudas considerables: credme, Matilde, Mad. Maran ha facilitado y protegido es-

ta se puso en movimiento la division de vanguardia, compuesta de los regimientos 1.º de la guardia, Soria y Mallorca, con la correspondiente caballería y artillería.

—El ayuntamiento de esta villa ha acordado inscribir en la sala donde celebra sus sesiones, el nombre del nacional de la 6.ª compañía del 2.º batallón D. José Pinilla, muerto por defender la causa nacional en la noche del 7 del corriente; y que de los fondos municipales se costeen los gastos de su funeral.

—Segun dice un periódico de anoche ha debido ser fusilado el día 8, en Burja, el general Borsó de Carminati.

—Asegúrase que el señor Onís sale por fin para Londres con el encargo de concluir un "tratado de comercio" entre España é Inglaterra.

—También parece indudable que el señor Sancha ha sido nombrado embajador de nuestra nacion cerca del gobierno ingles.

—De un modo semi-oficial se sabe que ha salido un correo extraordinario con la orden para que el señor Onís se dirija á París, para que el señor Sancha penda su viaje. El "Espectador" de hoy comunica esta noticia y por lo tanto no puede quedar duda acerca de su exactitud.

—El general Chacon ha salido de Logroño con alguna tropa en dirección á Pamplona, según dicen para obrar de acuerdo con el general Rivero.

Nada se sabe de las privicias Vascongadas, pero se cree que el pais no se manifiesta tan dispuesto á la guerra como en 1833. Esto hace esperar que no tome parte y sea fácil de contenerla insurrección.

Dicese que fuera de puertas se ha encontrado un soldado del regimiento de Luchana muerto de una airada; supónese que habrá sido esta desgracia consecuencia de alguna reyerta entre soldados, pues á la inmediación del cadáver se hallaron dos ó tres cartocheras.

Siguen trabajando con actividad en la causa de los complicados en los sucesos del día 7. El consejo estuvo reunido anteanoche, y anoche hasta las cinco de la mañana de hoy. Creese que mañana se celebrará la misa del Espíritu Santo para dar principio á la vista de la causa. Sin embargo esta no podrá verse en muy corto término, como indica el haber nombrado mas de 20 fiscales. (Castellano.)

IDEM 13.

Resoluciones del gobierno.—Por decreto de ayer ha resuelto el regente del reino que se restablezca la demarcación de límites de la provincia de Logroño que le fueron asignados en 27 de Enero de 1822.

Por orden del día 11 se ha dispuesto que los gefes y oficiales excedentes del primer regimiento de la guardia se presenten en el término de 48 horas al capitán general de Castilla la nueva, quien les señalará el punto de residencia; y que los que no se presenten sean dados de baja desde luego, y estén al resaca de la situación en que aparezcan en lo sucesivo.

Se ha circularado una orden con fecha 11 para que

la visita de Mad. de Richeville. Amaba á Gontran. El casamiento de este conmigo la tenía furiosa de celos, era tan diestra como disimulada, y venia indudablemente á calumniar á Mr. de Lanery, á fin de romper un enlace que aborrecia. Partiendo de esta hipótesis, me interesé mas Gontran al ver cuanto me disputaba su corazón. Casi me vanaglorié de ver que una mujer como Mad. de Richeville, tan linda, tan altanera y tan desdenosa, recurria á la farsa mas habil y complicada para venir á representar con respecto á mi un papel odioso.

Decidida á considerar la conducta de la duquesa bajo este punto de vista le respondí con mucha sequedad:

—Os repito, señora, que ahora no puedo menos de estar muy reconocida á todo lo que hace por mi Mad. de Maran.

—Debe ser así, dijo Mad. de Richeville, y por lo mismo que es así y que podéis caer ciegamente en el lazo que os tiene tendido, vengo á prestaros mi auxilio, á vos, niña desgraciada, abandonada y aislada de todos..... Mirad en derredor vuestro y decidme á quien podéis pedir consejo, en quien os fiáis desde que partió vuestro único amigo, vuestro único protector.

—En nadie tengo que fiarme.....

—¿En nadie? ¿ni aun en mí? Ah! esto es cruel, Matilde..... ah!..... no os ofendáis de esta familiaridad. Tengo doble edad que vos, y ademas no se que hacer, no sé que decir para destruir ese desvio que sen is hacia mí; perdonad si al hablar con vos me sirvo de términos demasiado carinosos quizás... pero en este momento solo habla mi corazón.

—Era necesario todos mis celos y mi prevención contra Mad. de Richeville para no quedar desarmada al estas palabras de la duquesa.

—Como sucede siempre, ciertas palabras, con una funda ente ó incomodan tanto mas segun la disposi-

te casamiento, porque es ha de precipitar en un abismo de desgracias: así os suplico en nombre de vuestro amigo Mr. de Mortagne, que demoreis ese enlace hasta la vuelta de vuestro protector, que está muy próxima. Ah! no sabéis quien es el hombre que habéis elegido por esposo! Por Dios, esperad á Mr. de Mortagne; esperadlo en nombre de vuestra madre.

—Basta, señora, exclamé indignada: no permito que se invoque el nombre de mi madre á propósito de una calumnia de la que debierais avergonzaros..... señora duquesa..... Ah! señora, que mal os he hecho para que tratéis de envenenar lo que miraba y miro ahora con gratias á Dios, como el único bien, como la única esperanza de mi vida. Ah! me estremecí al pensar que en otra cualquiera que vos hubierais pronunciado esas palabras, quizás se hubieran alterado la confianza, la adoración y el amor que tengo á Mr. Lanery.....

—Con que tal vez hubierais creído aquellas palabras si otra cualquiera las hubiera dicho? repitió Matilde mirándome con atención y como queriendo penetrar el sentido de su pensamiento. Por qué tenéis en mí menos confianza que en otra cualquiera?

—¿Por qué? y vos me lo preguntáis? Se trata de Mr. Lanery, señora, y por muy infundado que sean ciertos rumores.....

Ah! pobre niña! me crece celosa de Mr. Lanery, exclamó Mad. de Richeville llena de sorpresa. Si creéis eso, ved todo perdido, Matilde. Dios mío! es preciso que me hayan calumniado cruelmente para que me supuniese capaz de tal infamia. Es amorada de Mr. de Lanery, venga á vuestra casa á ca unniarle para hacer imposible un casamiento que me llenaria de desesperación? Eso decís, y eso creéis! no es así?

—Dispensadme que os responda, señora.

—Pues bien: voy á haceros una declaración. Es dura, muy cruel; pero que importa? puede salvaros y es mi único deseo. (Se continuará.)

no se concedan licencias temporales á los gefes y oficiales del ejército, y los que se hallen disfrutándolas se incorporen inmediatamente en sus respectivas filas ó dependencias.

Por otra circular fecha de hayer á los regentes de las audiencias se manda que se restituyan inmediatamente á sus destinos todos los magistrados, fiscales, jueces y promotores.

Otra dirigida á los comandantes generales de marina para que vigilen muy de cerca á sus subordinados, y separen del servicio á los que no estén dispuestos á obedecer ciegamente al gobierno.

Por orden fecha 9 se aprueba la determinacion del comandante del vapor Isabel II que permanece en Santander.

Por otras diferentes órdenes se dan disposiciones para que se apresten á salir al mar los bargantines Héroe, Nervion y Guetaria y la goleta Isabel II.

—Un periódico de la mañana dice que el señor ministro de Hacienda ha proporcionado todo lo necesario á las tropas que han marchado para las provincias del Norte, habiendo percibido ya la paga de Octubre: que está dispuesto todo lo conveniente para el suministro de viveres y provisiones; y que tiene medios para hallar cuantos recursos sean necesarios y atender á las necesidades de la actual situacion.

En el mismo diario leemos lo siguiente:

"La desconfianza ha entrado ya en los sublevados en Vitoria: ha llegado á Miranda de Ebro un capitán del 1.º de ligeros de caballería que está en dicha ciudad, y dice que los soldados esperan solo una ocasion para concluir con los que tan falsamente los han engañado."

El general Simon Torre ha reunido 500 paisanos armados á las inmediaciones de Bilbao, con cuya fuerza sostiene el gobierno legitimo, la constitucion y el trono de nuestra reina, y hostiliza á los sublevados. suceso de la mayor importancia, porque demuestra que el pais está por la bandera anti-constitucional levantada en Vitoria y en Bilbao.

—Leemos en el ECO del Comercio lo siguiente:

Segun se asegura el general Lorenzo salió ayer mandando la division de vanguardia que se dirige á las provincias del norte.

Sabemos que en el ministerio de la guerra se han recibido comunicaciones oficiales de haberse organizado en Aragon hasta diez mil hombres con el objeto de reforzar el ejército y auxiliar las operaciones que se emprendan contra los rebeldes que se han insurreccionado en las provincias vascongadas. Esta decision de los aragoneses, que si necesario fuera seria imitada por otras provincias, acabará de convencer á los reaccionarios, que no contando con los pueblos, y pretendiendo en sus planes menoscabar sus derechos, no conseguirán sino derrotas y desgracias que recaerán contra los mismos perpetradores y contra cuantos aplauden su traicion.

—Nos dicen del Pardo con fecha 9 lo que sigue:

Apenas se recibió en la mañana del 8 del corriente la noticia de la sedicion ocurrida en esa capital se puso sobre las armas la milicia nacional destinando fuerza de ella á recorrer el bosque, resultando de la prontitud con que se acordaron estas medidas la prision del teniente D. Manuel Boria y un cabo segundo del regimiento infanteria de la Princesa que se remitieron al Excmo. señor capitán general; y en la tarde del mismo dia la del coronel D. José Fulgosio con su caballo, el que fué entregado al señor comandante de húsares de la Princesa al pasar por este sitio en la misma noche, con un caballo mas hallado en el monte sin silla ni bridas.

—Hoy se ha reunido el consejo de guerra para juzgar al general Leon: desde el cuartel de la milicia nacional donde se halla preso, ha sido conducido en coche á la capilla de S. Isidro, sitio en que el consejo se celebra. No sabemos que resultado tendrá este consejo; pero es lo probable que su fallo favorecerá poco al infortunado general.

—Careciendo de noticias de las provincias del norte por no haberse recibido ningun correo, juzgamos conveniente copiar de la Gaceta el parte que trae del gefe politico de Burgos.

Ademas de las medidas dictadas por mi autoridad de que tuve el honor de dar á V. E. conocimiento en el dia de ayer, para que se destacasen algunas fuerzas de Rúa y Aranda á la carretera general de esa corte, lo ha verificado tambien en el dia de hoy toda la de caballeria de milicia nacional de esta ciudad, dirigiéndose hácia los puntos convenientes con objeto de vigilar toda la sierra. Las noticias de las provincias vascongadas todas son contestes, convinieron en que reina un total descontento y cunde la desunion entre los naturales y tropas sublevadas: pues aunque hay partidas dedicadas á sacar los muos, se-

gun se me ha comunicado por personas fidedignas, son estos arrastrados por la fuerza. El Excmo. señor capitán general de Castilla la Vieja ha salido en la mañana de hoy con artilleria para reunirse con las demas tropas sobre el punto de Miranda de Ebro.

—Despues de los deplorables sucesos del dia 7 anunció solemnemente el gobierno que se proponia seguir una conducta, firme si y enérgica, pero ajustada á la mas estricta legalidad. En efecto ha obrado así en los dias transcurridos, dando una prenda á los que pudieran temer flaqueza en las circunstancias actuales, y seguridad á los que sentirian que se confundiese la energia con la violencia ilegal. No podemos menos de elogiar este comportamiento del ministerio, y si algo valen nuestros ruegos, le padimos que no se desvie ni un ápice de la senda legal, única que robustece la accion de un gobierno. El del regente de España lo entiende así, y deseamos que no lo olvide un momento; mucho mas cuando no puede desconocer que la linea que se ha trazado, y al mismo tiempo la cordura y moderacion ejemplares de la milicia nacional han restablecido la tranquilidad y sosiego que disfrutamos. Si hubiera tomado el ministerio otra actitud, ó la malicia no hubiera sido tan prudente y tan sensata, como habian de gozar los habitantes de Madrid la seguridad y reposo que gozan á la sazón? (Castellano.)

Nos consta de un modo positivo que es falso que se haya buscado á don Cándido Manuel de Nocedal para escribir la defensa de los señores Fulgosios. (Idem)

El regente del reino ha resuelto que el mariscal de campo don Juan Antonio Barutell reuna al cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña al de gobernador de Barcelona. (Idem)

—El POPULAR que hasta cierto punto hacia la oposicion al gobierno manifiesta terminantemente sus deseos de prestarle el mas sincero apoyo á fin de combatir las tramas de los enemigos de la patria.

—Por conducto de un capitán del 1.º ligero de caballeria llegado desde Vitoria á Miranda de Ebro, se sabe que reina mucha desconfianza entre los sublevados de aquella ciudad, los cuales solo esperan una ocasion para separarse de las filas de la rebelion. Asegúrase asimismo que aunque triunfasen los amotinados contra el gobierno (lo que es imposible) no cesarian los disturbios pues entre ellos se disputarian el mando. (Patriota.)

A las tres de la tarde.

CAUSA DEL GENERAL LEON.

AUDIENCIA DE HOY.

El general Leon acompañado de su defensor el general Roncali y de dos ayudantes, se ha apeado en el colegio imperial, y se ha retirado á un aposento mientras se estaba viendo su causa en el consejo de guerra compuesto del gefe de escuadra D. Dionisio Capaz, de los mariscales de campo D. Pedro Mendez Vigo, D. Nicolas de Isidro, D. Pedro Ramirez, D. José Cortinez y D. José Grases, y del brigadier D. Ignacio Lopez Pinto.

La sala del consejo de guerra presentaba un aspecto imponente, aunque sin el menor aparato: la impresion no estaba en los ojos, sino en la cabeza de los que entraban en aquel recinto. Los concurrentes entraban á medida que se desocupaba algun sitio, y dos centinelas en la puerta eran suficientes para conservar el orden que no se ha alterado en lo mas mínimo. Los vocales estaban en su estrado; y el auditor D. Pablo de la Aveilla leia el proceso.

Empezaba este por las declaraciones del acusado, del general Puig Samper, del coronel de alabarderos D. Domingo Dulce, y de algunas otras personas. En su declaracion habia manifestado el general Leon que si bien sabia existian planes para quitar la regencia á S. A. el duque de la Victoria, nunca habia consentido en ponerse al frente del movimiento por mas instancias que se le hicieron. Cuando en la noche del 7 oyó el toque de generala y vió la gente correr por las calles, él, que transitaba por la del Príncipe, se dirigió á su casa y desde allí á la en que desde el cinco se encontraba escondido. Allí hizo llevar por medio de un criado su uniforme de húsar, que por cierto se le entregaron sin saber: y vestido con él se dirigió á Palacio á las doce y media de la noche sin entrar en ningun cuartel ni pararse en parte alguna. Al presentarse allí confiesa haber sido victoreado por los soldados sublevados, á quienes contestó que donde estaba S. M. la Reina Doña Isabel II solo se debía victorear á ella. Despues se presentó á los alabarderos pidiéndoles dejesen de hacer fuego, pues era el

medio de que cesara por la parte contraria y no se causara alarma á las reales huérfanas. No habiéndolo conseguido, á pocos momentos se marchó tomando el camino de la puerta de Hierro, diciendo á algunos ginetes de la guardia que se presentaran á acompañarle que no lo hiciesen. A corta distancia de esta corte perdió su caballo que quedó sepultado en una zanja que intentó saltar, y quedándose á pie continuó su camino de esta suerte hasta que encontró á dos cazadores de la guardia real, á quienes compró un caballo rehusando las ofertas que le hicieron de seguirlo. Al llegar al Colemar decidió volverse á Madrid y entonces fué hallado por los húsares á quienes el mismo se entregó. En cuanto á haberse presentado en palacio lo hizo cumpliendo con su deber por haber, hacia algun tiempo, convenido con el general Puig Samper que en caso de alarma aquel seria el puesto en que se reunirían varios generales de cuartel en Madrid. En su declaracion confirmaba el señor Puig Samper este aserto. Tambien figuraba en los actos una carta en limpio idéntica á un borrador hallado en su cartera: carta sin fecha escrita y firmada de mano del general Leon y dirigida al Excmo. Sr. duque de la Victoria y de Morella. En esta carta se le decía que habiendo determinado S. M. la reina viuda recuperar la regencia del reino, se lo hacia presente para que renunciara el cargo de regente, obedeciendo á S. M. y evitando así el deramamiento de sangre. Tambien se hallaba en la misma cartera un borrador de una circular dirigida á los gefes de los diferentes cuerpos que forman nuestro ejército en que se les prevenia acatasen al gobierno de S. M. la reina madre. Venian despues las declaraciones de los testigos que no alteraban sustancialmente lo espuesto.

Terminada esta lectura dió principio á la de su acusacion el señor fiscal y despues de referir el atentado dirigido contra la morada real; de comentar la orden de hacer fuego á los alabarderos dada por el general Concha á quien nombró gefe ostensible del motin, los vivas que se dieron á este y al general Leon, concluyó pidiendo para ambos gefes la pena de muerte con arreglo á lo que previenen las reales ordenanzas; al general Concha como gefe, y al general Leon como cómplice en el atentado. Tanto los autos como la acusacion fiscal fueron escuchados con religioso silencio.

Pocos momentos despues tomó la palabra el general Roncali, defensor del general Leon, tan conmovido que apenas en un principio se le dió. Empezó pitando su posicion, el corto tiempo que se le habia dejado para trabajar en su defensa, y apelando por lo mismo á los generosos sentimientos de los jueces y de todo el pueblo español.

Al pronunciar el nombre de su cliente, al referir sus triunfos en cien combates, al examinar la acusacion fiscal en que se pedia la sangre de general tan ilustre, corrian tan abundantes lágrimas de sus ojos y de todos los del numeroso concurso que tuvo que suspender por algunos minutos su discurso.

Volviendo á tomar la palabra analizó los decretos por los que se mandaba actuar en esta causa, examinó la composicion del consejo de guerra en el cual veia de vocal al gobernador de Madrid, de fiscal á uno de los gefes que mandaban las fuerzas leales en la noche del 7, lo cual podia hacerlos parciales, siendo testigos y jueces á la vez.

De aquí pasó al punto legal probando que su cliente no habia querido nunca ser cabeza del motin, que no fué él quien mandó hacer fuego contra los alabarderos y que era absurdo que en gefe de conspiradores hubiese estado durante cinco horas sin presentarse á sus soldados y que se marchase á la media hora de personarse en Palacio. Tachó la acusacion fiscal de apasionada é in completa, manifestó la crueldad que habia en considerar bajo el aspecto de la ordenanza hechos en que no habia mas que una opinion, un crimen politico; hijo de la triste época que hemos alcanzado. Añadió que la Europa en la que hasta se habia encontrado indulto para el regicida, se estremecería al saber que se habia aplicado la última pena á delitos politicos, y recordando en su sentido epilogo quia arrancó nuevas lágrimas los timbres gloriosos del general Leon, cuya lanza fué la última que en Berga dió fin á la guerra civil, terminó pidiendo al Consejo desechase la horrible idea de la pena capital, decretando la inmediata.

Habiendo manifestado el general Leon queria hablar, se le hizo entrar en la sala. Con reposado continente y sereno semblante se presentó, ocupando el sillón que tenia preparado. Dijo que se le queria presentar como gefe del levantamiento y que esto era falso. Si así hubiera sido, dijo, si yo me hubiera presentado en palacio mandando á los soldados, fácil era se hubiera encontrado mi cadáver entre los de los valientes; pero nunca se me habia hallado separad-

de ellos y fugitivo despues de haberlos abandonado. Estas últimas frases arrancaron del concurso un grito de bien, bien.

Se ratificó en lo manifestado en declaracion de que no habia querido nunca admitir al cargo de jefe de los sublevados, dijo que la circular espedita á los comandantes de los cuerpos no habia sido espedita á ninguno como podian atestiguarlo todos, que tanto este papel como la carta al duque los tenia para entregarlos á quien se le dijera desde Paris, puesto que él no queria tomar parte en lo que se intentaba.

Reconvenido por el señor presidente Capaz de que por qué siendo sabedor de los planes que se preparaban no lo anunció al gobierno y al regente que lo mandó llamar; dijo que habia estado á verse dos veces con el secretario de S. A. á quien no habia encontrado, que ni sabia bien los planes que se tramaban ni se creia obligado á ser delator.

A vistas de estas esplicaciones el señor fiscal pidió tiempo para dar segun nos pareció entender, su dictámen sobre ellas y acto continuo se levantó la sesion.

De la causa resulta que el general Leon acaba de cumplir 34 años.

He aquí lo que de pronto recordamos y escribimos con la precipitacion consiguiente á la premura con que hemos de hacerlo por lo avanzado de la hora, pero que aun á riesgo de cometer alguna pequeña inexactitud no hemos podido dejar de insertar hoy mismo creyendo será leído con gusto por nuestros suscritores. (CORRESPONSAL.)

CADIZ 18 DE OCTUBRE.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

No habiendo tenido efecto por falta de postores el remate anunciado de la renta de las naves de la muralla del Norte de esta ciudad para el año inmediato de 1842 ha acordado esta Corporacion publicar nuevamente la subasta por 15 dias, bajo el pliego de condiciones que obra en su secretaría en el concepto que el remate tendrá lugar á las 12 del dia 30 del presente mes. Lo que se anuncia para la comunicacion. Cádiz 16 de Octubre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º José Sanchez Rendón, secretario.

habiendo tenido efecto por falta de postores el remate anunciado de la renta del arbitrio sobre cabecera de ganado para el año inmediato de 1842, ha acordado esta Corporacion publicar nuevamente la subasta por 15 dias, bajo el pliego de condiciones que obra en su secretaría en el concepto que el remate tendrá lugar á las 12 del dia 30 del presente mes. Lo que se anuncia para la comunicacion. Cádiz 16 de Octubre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º José Sanchez Rendón, secretario.

Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Cádiz en Setiembre de 1841.

La mayor elevacion del barómetro se ha observado el dia 4, en que subió á 30 pulgadas, 6 centésimos de la medida inglesa; ó 28 pulgadas, 2 1/2 lineas de la francesa haciendo viento NNO fresquito estando la atmósfera clara. Su mayor descenso se ha notado el 13 en que bajó á 29, ó 86 con SO fresquito y nublado.

El mayor calor se ha sentido el 11, pues el termómetro de Reaumur subió colocado en la sombra al aire libre á 23 1/2 grados ó 85 de Fahrenheit con SSE fresquito y tomada. El mayor frio que se ha experimentado ha sido el 28, que señaló 12 grados ó 59 con E bonancible y clara.

Los vientos han reinado del.

E.....	3 dias.
SE.....	3
SSO.....	5
SO.....	1
OSO.....	5
O.....	5
NO.....	6
NNO.....	1
Calma.....	1

Total... 30

La atmósfera ha estado.

Clara.....	15
Tornada.....	1
Nubes.....	4
Nublada.....	9
Cerrazon de llovizna.	1

Total... 30

Ha lloviznado el dia 24: llovido el 3, 12, 20, 21, 23, 26, 29 y 30, la cantidad de lluvia que ha caído ha sido de 5 lineas y 5 puntos medida de Burgos.

San Lucas, evangelista.

El jubileo está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósfera
Al s. el sol.	12 1/2 s. 0.	29,98.	NE.	Clara.
Al mediodia.	16 1/2 s. 0.	29,98.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	16 1/2 s. 0.	29,91.	ONO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 24 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 36 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 56 min. de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 5 min. de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 13 min. de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 25 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 5

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del dia 13.

- 11 Titulos al 5 p. s. á 21 1/4 al contado, 24 3/8 5/8, 3/4, 11 1/16, 25 3/8 á varias fechas 4.200,000 rs.
- 2 Cupones á capitalizar en carpetas á 21 1/2 á 60 dias. 744,500 rs.
- 1 Deuda sin interes á 6 á 60 dias. 2.000,000

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata ecuatoriana Adela, cap. M. P. Game de Guayaquil y Vigo en 7 dias con cacao y algodón á D. José Aguirrevengoa.

Vapor paquete español Balear, D. Ignacio Carbó, de Massella, otros puertos y Gibraltar en 11 horas con lencería, correspondencia y otros efectos, á don Pedro F. del Campo.

Fragata francesa de guerra de 50 cañones Venus, su comandante el capitán de navio Mr. Duhaut Cilly, de Brest en 13 dias.

Fragata española S. Narciso, D. Francisco Sanchez, de Cartagena en 7 con vino &c., á D. Francisco Lopez Domínguez.

Bergantin idem Arrogante, D. Roque Santamarina, de idem en 11 en lastre.

Goleta idem Nira. Señora del Portal, D. Anfiloquio Sanchez, de idem en 6 en lastre, á sí mismo.

El bergantin Nuevo Enrique, de la Habana y Vigo, un místico de Coria con paja, otro de S. villa con trigo, otro de Málaga con pasas, un laud de idem con ajos, y otro de Adra en lastre.

Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Bergantin español Nuevo Ramoncito, su capitán don Cayetano Sola, y consignatarios los señores Paul hermanos, con aguardiente y otros efectos para Veracruz, con escala en la Habana.

Vapor paquete sardo Iberia, D. Francisco Gandulfo, para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puertos.

Buques que estan a la carga.

El hermoso y muy velero bergantin americano ZOTTOFF, su capitán John B. Wighton se fleta para cualquier parte, y en su defecto admitirá carga para Boston, Nueva York y otros puertos adyacentes.—Se despacha calle de Flamencos borrachos, núm. 11. 2º

Para la Habana con escala en Puerto-Rico.

Saldrá á la mayor brevedad el nuevo bergantin español JULIA: tiene parte de carga contratada y admite el resto á flete y pasajeros á los cuales se les dará un esmerado trato.—Se despacha calle del Vestuario, número 90.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz. Del Puerto.

SOL y ESTRELLA.

Lunes 18.

11 1/2 de la mañana. 7 1/2 de la mañana.
2 de la tarde. 12 1/2 de idem.
4 1/2 de idem. 3 1/2 de la tarde.

Martes 19.

12 de la mañana. 8 de la mañana.
2 1/2 de la tarde. 1 1/2 de la tarde.
3 1/2 de idem. 3 1/2 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Antonio Marquez. Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Lunes 18.

12 1/2 de la mañana. 11 1/2 de la mañana.
3 de la tarde. 1 1/2 de la tarde.

Martes 19.

1 de la mañana. 11 1/2 de la mañana.
3 1/2 de la tarde. 2 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TAAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miercoles 20 del corriente á las 12 1/2 de la mañana.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.—El nuevo y hermoso paquete de vapor francés EL RUBI, capitán Fabre, debe llegar á la bahía de Cádiz el 21 de Octubre y saldrá el 22 de mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despacha D. Pedro Felipe del Campo, calle de las Descalzas, núm. 55.—En el correo se admitirá la correspondencia hasta las tres de la tarde. 5

EL paquete de vapor español BALEAR saldrá el Miercoles 20 del corriente á las cinco de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despacha D. Pedro Felipe del Campo, calle de las Descalzas, núm. 55.—En el correo se admitirá la correspondencia hasta las tres de la tarde. 3

ANUNCIOS.

Corrujes para Madrid.

Los de la propiedad de D. José Arpa, Mann-l Palomino, Verdugo y hermano, salen de esta ciudad el 20 del presente mes, de Jerez el 23, y de Sevilla el 25; tienen sus despachos en Cádiz, plazuela del Cañon, oficina de Verdugo; en el Puerto, oficina del muelle; en Jerez, plaza de Plateros, oficina de dicho Verdugo, y en Sevilla, cochera de Pineda. 2



Piano forte ingles, bastante muy superior, vertical de seis octavas y medias y dos pedales; se vende en la calle del Sacramento, número 173, frente al número 170, se da por 500 duros aunque su valor es de quince mil reales.

Tentro Principal.

Esta se ejecutará la comedia en dos actos: LA MUGER DE UN ARTISTA.—Baile nacional.—La comedia en dos actos UN RAMILLETE. UNA CARTA Y VARIAS EQUIVOCACIONES.—Terminando con baile nacional.—A las 7 y media.

Editor responsable A. Aguirre.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, número 97.